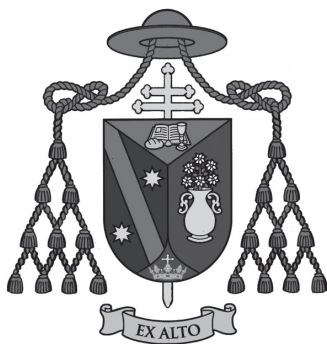


BOAS

FEBRERO 2011
TOMO CLII N° 2285



Archidiócesis de Sevilla

Redacción:

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 515, Ext. 734

E-mail: secretariogeneral@archisevilla.org

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

* Precio de la suscripción anual: 35 euros.

* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Febrero 2011 Nº 2285

Arzobispo

Decreto por el que se determina plena igualdad de derechos entre los miembros de las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis.	45
Colaboremos con Manos Unidas. Carta Pastoral.	47
Seminario Menor. Carta Pastoral.	49
Bienvenido, Don Santiago. Carta Pastoral.	51
Peregrinación Diocesana a Tierra Santa. Carta Pastoral.	53
Alocución en la inauguración de las IV Jornadas Católicos y Vida Pública y Encuentro Diocesano de Laicos.	55
Homilía en la Ordenación Episcopal de Mons. Santiago Gómez Sierra.	59

Obispo Auxiliar

Alocución de Mons. Gómez Sierra en su Ordenación Episcopal.	63
---	----

Secretaría General

Nombramientos.	67
----------------	----

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de reglas.	69
Confirmación de Juntas de Gobierno.	69
Hermandades erigidas canónicamente.	70

Santa Sede

Mensaje para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones 2011.	71
Mensaje para la Cuaresma 2011.	75

Agenda

Agenda de Febrero de 2011.	81
----------------------------	----

Arzobispo

Decreto por el que se determina plena igualdad de derechos entre los miembros de las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis

**JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE SEVILLA**

La estación de penitencia que nuestras Hermandades y Cofradías realizan anualmente ha de considerarse uno de los principales actos de culto que las mismas celebran desde sus inicios, constituyendo asimismo una valiosa manifestación de fe pública y una verdadera fuente de frutos sobrenaturales para quienes participan en ella uniéndose a los Misterios de la Pasión y Muerte del Señor.

Como Pastor de la Iglesia de Sevilla, no puedo ignorar sino acoger, con solicitud e interés, la petición de cuantas hermanas, ante las dificultades encontradas en el seno de sus Hermandades, expresan su vivo deseo de participar, en igualdad de condiciones con sus hermanos, de tan piadoso instrumento de santificación.

Las vigentes Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, aprobadas el 8 de diciembre de 1997, reconocen a las hermanas la igualdad de los derechos de voz y voto con los hermanos.

La Ley particular que ahora se promulga no viene sino a confirmar, en aras de la seguridad jurídica, la voluntad de mi Antecesor y de la gran mayoría de las Hermandades de nuestra Archidiócesis que, de manera progresiva, han

acogido la exhortación a reconocer la plena igualdad de derechos entre los hermanos y hermanas de las mismas.

Por todo ello, considerando que el bien de las almas ha de inspirar toda norma en el derecho de la Iglesia (c. 1752 CIC), cumpliendo con mi deber en cuanto tenga que ver con la promoción de la santidad de todos los fieles que se me han confiado (cc. 387 y 383 § 1 CIC), y en uso de la potestad ordinaria que el derecho me reconoce en la Iglesia diocesana (c. 391 CIC) y, en particular, sobre las asociaciones de fieles erigidas en la misma (c. 315 CIC) , venimos en decidir y decidimos por el presente

DECRETO

Determinar la plena igualdad de derechos entre los miembros de las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis, sin que sea posible discriminación alguna en razón del sexo, incluida la participación en la estación de penitencia como acto de culto externo.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango normativo, incluyendo las Reglas de las Hermandades y Cofradías, contradigan esta norma.

DISPOSICIÓN FINAL

Este Decreto entrará en vigor el próximo día dos de marzo de dos mil once. Publíquese en el Boletín Oficial de la Archidiócesis de Sevilla.

Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano, y sellado y refrendado por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, el día dos de febrero de dos mil once, Fiesta de la Presentación del Señor.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Francisco Román Castro
Secretario General y Canciller
Prot. nº 268/11

**COLABOREMOS CON MANOS UNIDAS
6 de febrero de 2011**

Queridos hermanos y hermanas:

Como viene siendo una hermosa costumbre desde hace 50 años, «Manos Unidas», la institución de la Iglesia en España para la ayuda, promoción y desarrollo del Tercer Mundo, organiza la Campaña contra el hambre el segundo domingo de febrero, que este año será el próximo día 13. Con este motivo me dirijo a los sacerdotes, consagrados y laicos de nuestras comunidades parroquiales y a todas las personas de buena voluntad, para invitaros a colaborar generosamente a este buen fin de la lucha contra el hambre en el mundo y el desarrollo de los países del hemisferio Sur.

Los datos son tristemente elocuentes: todavía hoy, a pesar de la globalización, la mitad de la humanidad padece hambre o está mal alimentada; una quinta parte de la población mundial sobrevive con menos de un dólar al día y 1.200 niños mueren cada hora como consecuencia del hambre. Quiere esto decir que en nuestro mundo todo está globalizado, menos la solidaridad. Este estado de cosas interpela en primer lugar a la conciencia de los gobernantes de todo el mundo, llamados a globalizar eficazmente la solidaridad con los pueblos del hemisferio Sur. Como afirmara Benedicto XVI en un célebre discurso a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Vaticano en enero de 2010, «sobre la base de datos estadísticos disponibles, se puede afirmar que menos de la mitad de las ingentes sumas destinadas globalmente al armamento sería más que suficiente para sacar de manera estable de la indigencia al inmenso ejército de pobres».

Hay fundamento, pues, para afirmar que un nuevo orden mundial podría eliminar en un corto espacio de tiempo la lacra del hambre. Sin embargo, no está en nuestras manos esta decisión que podría cambiar el rumbo del mundo, haciéndolo más humano y fraterno, de acuerdo con los planes de Dios. Tal decisión es patrimonio de quienes tienen en sus manos el destino de los pueblos y que no parecen especialmente predispuestos a adoptar resoluciones tan radicales. Esta constatación, sin embargo, no debe inhibirnos y mucho menos conducirnos al escepticismo. Está a nuestro alcance colaborar en la construcción de la «nueva civilización del amor» en el ambiente y circunstancias en que la Providencia de Dios nos ha situado. Depende de nuestra libertad responsable, que, ayudada por la gracia, es la que verdaderamente permite soñar con un mundo mejor. Manos Unidas, «organismo oficial de la Iglesia en España para

la ayuda, promoción y desarrollo del Tercer Mundo», que recientemente ha recibido el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia, como reconocimiento a su espléndida historia a lo largo de 50 años, cumple entre nosotros una misión verdaderamente profética. Nos recuerda que los pobres existen y que el servicio a los que carecen de lo más elemental pertenece a la entraña más genuina del Evangelio.

Manos Unidas, «experta en humanidad», como obra que es de la Iglesia, y experta también en la aplicación escrupulosa de los fondos que recibe a proyectos de desarrollo, espolea un año más nuestra solidaridad, virtud que nos obliga al compromiso firme y perseverante por el bien común, es decir, el bien de todos los hombres y mujeres, hijos de Dios y hermanos nuestros. La solidaridad, como nos dijera Juan Pablo II, «es la entrega por el bien del prójimo, que está dispuesta a “perderse” en sentido evangélico, por el otro en lugar de explotarlo, y a “servirlo” en lugar de oprimirlo para el propio provecho» (SRS 38).

El amor fraterno es el corazón el mensaje de Jesús. A lo largo de su vida, «Él manifestó su amor para con los pobres y los enfermos, para con los pequeños y los pecadores. Él nunca permaneció indiferente ante el sufrimiento humano; su vida y su palabra son para nosotros la prueba de su amor» (plegaria eucarística Vc). Por ello, la fuente de nuestra entrega a los pobres es el amor del Señor, que nos ha amado hasta el extremo, hasta dar la vida por nosotros (Jn 15,13). En la Eucaristía participamos de ese amor, que nos hace capaces de vivir la fraternidad, de mirar con compasión, con los ojos de Jesús, al Tercer Mundo, compartiendo nuestros bienes con nuestros hermanos. Lo exige nuestra común condición de hijos de Dios y el destino universal de los bienes creados.

Concluyo mi carta semanal rogando a los sacerdotes que colaboren con todo interés en la LI Campaña contra el Hambre, que celebraremos el próximo domingo. Les agradezco de antemano el empeño que van a poner en la homilía y en la realización de la colecta. Agradezco también el tiempo, el trabajo y la disponibilidad de los directivos y voluntarios de Manos Unidas de toda la Archidiócesis y el desprendimiento de sus socios. Invito a los consagrados y a los fieles todos a la generosidad con nuestros hermanos más pobres, con la seguridad de que no quedará sin recompensa. Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

**SEMINARIO MENOR
13 de febrero de 2011**

Queridos hermanos y hermanas:

A lo largo del año 2010, en diversas ocasiones y en contextos distintos he ido anunciando la apertura de un Seminario Menor en nuestra Archidiócesis en el próximo mes de septiembre. Estará ubicado en uno de los edificios del complejo diocesano de San Juan de Aznalfarache, junto al monumento al Sagrado Corazón y la casa de Ejercicios de Betania. Será una sección del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro y estará regido por un vicerrector y formador y un director espiritual, bajo la responsabilidad última del rector del Seminario Metropolitano.

Admitiremos alumnos de 2º, 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato, que matricularemos en dos colegios de religiosas muy cercanos al Seminario. En ellos recibirán la formación académica propia de los muchachos de su edad, complementada por la formación peculiar que recibirán en el propio Seminario.

¿Qué es un Seminario Menor? El Concilio Vaticano II lo define como un centro erigido por la Iglesia diocesana para cultivar los gérmenes de vocación de los niños, adolescentes y jóvenes que se preparan mediante una formación religiosa específica y, sobre todo, por una dirección espiritual conveniente, para seguir a Cristo Redentor con generosidad de alma y pureza de corazón (OT 3). En estos momentos tienen Seminario Menor en España 53 diócesis y carecen de él 16. Menorca, Sant Felú de Llobregat, Santander y Jaén los han abierto recientemente. Sus responsables nos hablan de resultados más que aceptables y en algunos casos sorprendentes, lo cual quiere decir que el Seminario Menor no es una institución arcaica o pasada de moda. Todo lo contrario, la actual penuria vocacional nos está diciendo que hoy es más necesario que nunca. Durante los últimos años la Delegación Diocesana de Pastoral Vocacional de nuestra Archidiócesis ha acompañado loablemente a sucesivos grupos vocacionales de adolescentes y jóvenes, que después han ingresado en el Seminario. Hemos de agradecer a sus responsables la ingente tarea realizada, que a partir de ahora deberá fortalecerse y redoblar.

Es posible que algunos reciban esta noticia con cierta prevención, poniendo en duda la posibilidad de que pueda darse una verdadera vocación al sacerdocio en la infancia o en los primeros años de la adolescencia. Es posible, incluso, que más de uno piense que el Seminario Menor ejerce una presión indebida sobre psiquismos todavía inmaduros. La experiencia de tantos y tantos sacerdotes,

entre los que me cuento, que nos formamos en el Seminario Menor, desmiente esa impresión. El Papa Juan Pablo II estaba convencido de que «la vocación sacerdotal tiene con frecuencia un primer momento de manifestación en los años de la pre-adolescencia o en los primerísimos años de la juventud» (PDV 63). En el nuevo Seminario pretendemos crear un ambiente de familia, de amistad, alegre y juvenil, en el que junto al estudio serio y concienzudo, el deporte, la formación en las virtudes humanas, se cultive también la piedad, iniciando a los seminaristas en el trato y la amistad con Jesucristo, en la devoción filial a la Santísima Virgen, y en la experiencia de la generosidad y el descubrimiento del prójimo, el amor a los pobres y el servicio desinteresado. La dirección espiritual, proporcionada a la edad de cada uno ayudará a los seminaristas a descubrir el plan de Dios sobre ellos, lo que Dios quiere que hagan con sus vidas, de modo que encuentren su propio lugar en la Iglesia.

El nuevo Seminario Menor será inviable sin la ayuda de todos. Por ello, solicito humildemente la colaboración de los sacerdotes. Ellos han de ser los primeros interesados por esta institución. Su amor a Jesucristo, a la Iglesia y a su sacerdocio les impulsará sin duda a descubrir y cultivar los gérmenes de vocación que apuntan en sus monaguillos, en los niños de catequesis y en los jóvenes de sus parroquias, poniéndoles después en contacto con el Seminario. Apelo también a la generosidad de los padres y madres de familia, que deberían considerar un privilegio grande que el Señor se fijara en alguno de sus hijos llamándoles al sacerdocio diocesano. Mi invitación se dirige también a los educadores, profesores de Religión, catequistas y vocales de juventud de nuestras hermandades, que pueden ser magníficos intermediarios entre el Señor que llama y nuestros niños, adolescentes y jóvenes, presentándoles la hermosura de la vocación sacerdotal.

Permitidme que os confiese que sueño muchas veces con un Seminario Menor lleno de jóvenes seminaristas. Desde luego que la ayuda de Dios no nos va a faltar. Tampoco la cercanía y aliento del Arzobispo. Pero es necesaria la implicación y la generosidad de toda la comunidad diocesana. Necesitamos recursos económicos para preparar y vestir el edificio con dignidad. Pero necesitamos, sobre todo, la oración al Dueño de la mies de toda la comunidad diocesana, especialmente de las monjas contemplativas y de los enfermos, para que el Señor bendiga este proyecto y nos conceda muchos, generosos y santos sacerdotes.

Los sacerdotes, padres de familia y los adolescentes o jóvenes interesados en obtener información pueden dirigirse al Sr. Rector del Seminario Metropolitano, C/ Tarfia, s/n. 41012 SEVILLA. Tl 95.423.75.86 y 95.423.74.39.

Con mi gratitud anticipada, para todos mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

**BIENVENIDO, DON SANTIAGO
20 de febrero de 2011**

Queridos hermanos y hermanas:

El pasado 18 de diciembre, fiesta de Ntra. Sra. de la Esperanza, a mediodía, la Santa Sede hacía público el nombramiento de Mons. Santiago Gómez Sierra como Obispo titular de Vergi y auxiliar de Sevilla. Con gran gozo, yo mismo di la noticia a la Archidiócesis, mientras repicaban las campanas de nuestra Catedral anunciando el acontecimiento. En esa mañana invité a todos los diocesanos a dar gracias a Dios por este regalo que el Señor nos hacía en las vísperas de Navidad a través del Santo Padre: un regalo que, estoy seguro, ha llenado de alegría y esperanza no sólo al Arzobispo, que se va a ver ayudado de forma significativa en su ministerio, sino a toda la comunidad cristiana de Sevilla, a la que D. Santiago viene a amar y servir.

En la carta pastoral que entonces os escribí, os invitaba además a elevar al Señor preces especiales para que conceda a D. Santiago el corazón, las entrañas y el estilo de Jesucristo, Buen Pastor, para que se entregue sin descanso al servicio de nuestra Iglesia, para que encuentre en nosotros un pueblo bien dispuesto y sea siempre fiel al ministerio de salvación que la Iglesia pone en sus manos.

Yo sé que todos habéis orado por él. Lo he comprobado a lo largo de estos dos meses en mis visitas a las parroquias y comunidades. Llega ahora el momento de darle la bienvenida. Efectivamente, el próximo sábado, 26 de febrero, tendré el honor y el gozo de imponerle las manos, en presencia del Nuncio apostólico, de dos Cardenales (entre ellos, Fray Carlos Amigo Vallejo, nuestro Arzobispo emérito), de un grupo de Obispos y de los sacerdotes, miembros de la vida consagrada y laicos de nuestra Archidiócesis. Nos acompañarán en nuestra Catedral Metropolitana sacerdotes, consagrados y laicos de las diócesis hermanas de Córdoba y Toledo. Por la ordenación episcopal, don Santiago Gómez Sierra recibirá la plenitud del sacerdocio y entrará a formar parte del Colegio Episcopal como sucesor de los Apóstoles. A partir de ese momento, la Iglesia de Dios que peregrina en Sevilla será su nueva familia en la fe, con la que D. Santiago compartirá su vida, su ministerio, sus afanes y proyectos y el intercambio de dones.

Os invito ahora a acogerlo con calor, con espíritu sobrenatural, como a quien viene en el nombre del Señor y enviado por Él. No dudo que él se abrirá camino y que se hará querer entre nosotros con su cercanía, su humildad y sencillez y con los muchos dones que Dios le ha regalado, que sin duda nos

van a enriquecer a todos. Os invito de nuevo a orar por él, para que el Señor, que le ha conducido hasta aquí con su custodia amorosa y fiel, le sostenga y aliente a partir de ahora y le conceda los dones de su Espíritu, especialmente la sabiduría, el consejo, la piedad y la fortaleza.

Ni el ministerio sacerdotal ni el ministerio episcopal son hoy empeños fáciles. Como les sucedió a los Apóstoles y a todos los que se nos encomienda el oficio de amor que es apacentar la grey del Señor, tendrá, sin duda, momentos difíciles. Que gracias a nuestra plegaria, no olvide entonces que el Señor navega y camina a su lado y le dice con palabra soberana, sólo propia de Dios: «Soy yo. No temas. Yo estoy contigo». Se lo pedimos también a la Santísima Virgen en su título de los Reyes, patrona de la Archidiócesis, y en tantos títulos y advocaciones hermosísimas como tachonan todo el territorio diocesano. Pongamos su ministerio en sus manos maternas, para que Ella le proteja, le guíe y llene de fecundidad su ministerio para la gloria de Dios. Que le acompañe también la protección de los santos sevillanos, especialmente los Beatos obispos Marcelo Spínola y Manuel González.

A partir de ahora, como en el caso de los Apóstoles, su dedicación preferente será la oración y el servicio de la Palabra y de los Sacramentos. Sólo desde el venero fecundo que es la plegaria con los brazos alzados al Cielo, crecerá cada día su caridad pastoral al servicio del rebaño que el Señor le encomienda apacentar para ofrecerle los dones de la salvación. Su plegaria constante y nuestra oración le sostendrán en su tarea primordial, el anuncio de Jesucristo, único Salvador y Redentor, camino, verdad y vida de los hombres. Le ayudarán también a servir a los últimos, los que no cuentan, los pobres y los débiles, los enfermos, las víctimas de la injusticia y los esclavos de tantas cadenas, imitando a Jesucristo, Buen Pastor, jefe y modelo de pastores, que no vino a ser servido, sino a servir.

En nombre de todos, doy a don Santiago la bienvenida más cordial a Sevilla. Le felicito anticipadamente por el don grande que va a recibir. Para él, mi abrazo fraterno. Para todos los fieles de la Archidiócesis, mi saludo cordial y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

**PEREGRINACIÓN DIOCESANA A TIERRA SANTA
28 de febrero de 2011**

Queridos hermanos y hermanas:

Entre los días 2 y 9 de julio tendrá lugar la peregrinación diocesana a Tierra Santa, en la que yo mismo participaré, si Dios quiere. A esta tierra bendita llegó Abraham en los umbrales de la historia santa. A ella llegó también el pueblo de Israel después de cuarenta años de peregrinación por el desierto; y a ella retornó el "resto de Israel" después del destierro de Babilonia. El israelita piadoso peregrinaba a Jerusalén tres veces al año, anhelaba contemplar las moradas de Sión (Sal 83,1) y experimentaba una alegría indescriptible al pisar los umbrales de Jerusalén (Sal 121,1-2). Pero la más decisiva peregrinación a la tierra de Israel la hizo el Hijo de Dios en la plenitud de los tiempos, al tomar carne humana en el seno purísimo de la Virgen María. En estos lugares santos, se entretejió su existencia histórica, su vida oculta en Nazaret, su predicación y milagros, la fundación de la Iglesia, su pasión, muerte y resurrección.

A partir de la ascensión y el envío del Espíritu Santo, inicia la Iglesia su peregrinación de siglos, y muchos cristianos no sólo han seguido los pasos de Jesús, copiando su estilo de vida, sino que seguido también las huellas de su presencia en los mismos lugares en los que tuvo lugar la epopeya de nuestra salvación. La visita a los lugares santos de Palestina es como un sacramento, que hace posible un encuentro especialísimo con Jesucristo, que siendo Dios, se encarnó en un cuerpo como el nuestro, dejándose ver, oír, palpar y tocar, legándonos las huellas preciosas de su presencia entre nosotros. Los discípulos de Jesús creemos todo aquello que los Apóstoles, testigos de los dichos y hechos de Jesús, "vieron y contemplaron tocante al Verbo de la vida" (1 Jn 1,1). Pero se robustece nuestra fe cuando recorremos los lugares de su vida histórica y comprobamos que cuanto nos dicen los evangelios no es un mito, sino algo real. El conocimiento de los lugares en los que se desarrolló la vida santa de Jesús nos acerca a Él, fortalece nuestro amor y nos permite saborear mejor su su mensaje y su vida entera.

Alguien ha escrito que visitar la tierra de Jesús es como leer un "quinto Evangelio"; y San Gregorio Magno nos dice que "allí es fácil ver con los ojos aquello que en otros sitios se cree por la fe". Pablo VI nos dejó escrito que "esta bendita tierra ha llegado a ser el patrimonio espiritual de los cristianos de todo el mundo, los cuales ansían visitarla, al menos una vez en la vida, para satisfacer su devoción y expresar su amor al Dios hecho niño, adolescente, trabajador y maestro. La escucha de una palabra o un acontecimiento de la

vida del Señor en el lugar en que ocurrió, queda más grabada como experiencia única, e impulsa a acudir con más deseo a la Sagrada Escritura”.

En nuestra peregrinación a la tierra de Jesús, visitaremos Nazaret, donde el Verbo se hizo carne, y agradeceremos a la Trinidad Santa el don inefable de la encarnación. Allí mismo nos encontraremos con la Sagrada Familia y recibiremos espléndidas lecciones de sencillez, trabajo y silencio. En Belén, adoraremos al Dios hecho niño con el amor de los pastores y los magos. En el Jordán, después de escuchar el mensaje de conversión del Bautista, renovaremos las promesas de nuestro bautismo y, junto al lago de Tiberíades, volveremos a escuchar con nuevos acentos la síntesis más perfecta del Evangelio, las Bienaventuranzas. Por último, antes de subir a Jerusalén, en el Tabor, podremos saborear la condición divina de Jesús y experimentar por anticipado el gozo de su resurrección.

En el tramo final de nuestra peregrinación, ya en Jerusalén, con espíritu penitencial, reviviremos las jornadas de la Pasión, precedidas por la institución de la Eucaristía. Acompañaremos al Señor en la agonía de Getsemaní, en el prendimiento, en el juicio inicuo de los sumos sacerdotes y en la Vía Dolorosa. Como los peregrinos medievales, que entraban en la basílica del Santo Sepulcro avanzando de rodillas, con infinita gratitud contemplaremos su muerte redentora y viviremos con alegría desbordante el anuncio de su resurrección, acogiendo con gozo su mandato misionero en la mañana de la Ascensión: “Id al mundo entero y predicad el evangelio a toda criatura” (Mc 16,15).

Queridos hermanos y hermanas: a cuantos podáis, os invito de corazón a hacer un esfuerzo y a participar en nuestra peregrinación, haciendo nuestra la petición que los griegos presentan al apóstol Felipe: “Queremos ver a Jesús” (Jn 12,21). Es una oportunidad de gracia que Dios nos ofrece para renovar y dinamizar nuestra vida cristiana, para crecer en amor al Señor y en vigor apostólico. Que María, la Virgen de los caminos de Judea y Galilea, nos conceda vivir esta preciosa experiencia de fe y acompañe y proteja la peregrinación de nuestra Iglesia diocesana.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

**ALOCUCIÓN EN LA INAUGURACIÓN DE LAS IV JORNADAS
CATÓLICOS Y VIDA PÚBLICA Y
ENCUENTRO DIOCESANO DE LAICOS
Campus CEU de Bormujos, 18 de febrero de 2011**

1. Inauguramos en esta tarde la IV edición de las Jornadas Católicos y Vida Pública, organizadas conjuntamente por la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar y la Asociación Católica de Propagandistas, que desde su fundación por D. Ángel Herrera lleva en el alma el anhelo de ser en el mundo “testigos del Dios vivo”, y que en los últimos años está recordando con insistencia a los católicos españoles que la vocación propia de los laicos es la realización de la misión general de la Iglesia a través de su participación en las instituciones y tareas de la sociedad civil. Lo está haciendo con particular énfasis en los últimos años a través de las Jornadas que cada otoño organiza en Madrid y que han llegado a su XII edición, y también por medio de las versiones en pequeño formato que, con la colaboración de las Delegaciones Diocesanas de Apostolado Seglar, se organizan en la Iglesia particulares, y que están siendo como un banderín de enganche de muchos católicos preocupados por la avalancha laicista que nos invade y que no quieren permanecer impasibles ante la pérdida de unos valores que han dado consistencia a la vida de nuestra sociedad y que hoy son más necesarios que nunca.

2. Iniciamos estas Jornadas, que para mí y espero que también para vosotros, deben ser un verdadero acontecimiento de gracia y un venero fecundo de comunión de toda la Iglesia diocesana al servicio de la evangelización de nuestra sociedad. Este tipo de encuentros, en los que participan las distintas realidades apostólicas de las Diócesis son siempre muy provechosos: ayudan a estrechar vínculos entre los diversos movimientos y carismas. Los Obispos españoles hemos reflexionado más de una vez sobre las causas de la escasa presencia de los católicos en la vida pública, y hemos aludido a la atomización excesiva de los grupos de apostolado seglar en España y a su desconexión entre sí. Lo negativo no es que estos grupos sean numerosos. Todo lo contrario, pues cada uno de ellos es un don del Espíritu a su Iglesia. Lo negativo es que trabajando cada uno en su propia parcela, nos conocemos poco, nos miramos a veces con recelo y somos en ocasiones reacios, probablemente no por mala voluntad, sino para custodiar celosamente nuestra propia identidad, a anudar lazos de comunión, comunicación y colaboración, con lo cual nuestra presencia pública se debilita, siendo en ocasiones casi inaparente. En la EA Pastores Gregis, el Papa Juan Pablo II, al que vamos a rendir homenaje en estas Jornadas en las vísperas de su beatificación, nos encarecía a los Obispos el deber apoyar a

todas las realidades asociativas de nuestras Diócesis, favoreciendo la comunión y la colaboración, "favoreciendo la complementariedad entre los movimientos de diversa inspiración" (n. 51). Porque son complementarios, porque en su pluralidad son una riqueza para la Iglesia, porque en la Iglesia y en el anuncio de Jesucristo no sobra nadie y todos somos necesarios, el Obispo debe acogerlas a todas y favorecer la comunión y el conocimiento entre los diversos grupos, asignándoles tareas comunes, especialmente a través de los Planes Pastorales Diocesanos.

3. Por mi experiencia anterior, y por lo que yo escucho a otros hermanos Obispos, estas Jornadas, junto con otras iniciativas de carácter diocesano, a las que son convocados todos los grupos y movimientos apostólicos, están sirviendo para conocernos, para estimarnos y apreciarnos, para eliminar prejuicios y fortalecer la comunión entre los diversos grupos, organizaciones y movimientos, sin olvidar a nuestras Hermandades y Cofradías, que tanta importancia tienen en la vida de la Iglesia en Sevilla y en Andalucía. En ocasiones como estas reconocemos que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa, que el otro, cualquiera que sea su procedencia, sus acentos o su carisma, es alguien de mi familia, alguien que me pertenece, pues nos une el Señor y la tarea inmensa que tenemos ante nuestros ojos: anunciarlo a todos y dar razón de nuestra fe y de nuestra esperanza a todo aquel que nos la pidiere. En suma estas Jornadas están sirviendo para fortalecer nuestra conciencia de familia diocesana, marcándonos un camino a seguir. Por ello, felicito a los responsables de la Asociación Católica de Propagandistas de Sevilla y al Delegado Diocesano de Apostolado Seglar por haber sido capaces de organizarlas conjuntamente, convirtiéndolas en un auténtico encuentro diocesano de laicos.

4. El año pasado, en el acto inaugural de estas Jornadas afirmé que la Iglesia en España necesita imperiosamente cultivar un catolicismo militante, un catolicismo activo, con una implantación fuerte, significativa y evangelizadora en la vida pública, con coraje, con valentía y sin complejos; unos laicos con una fuerte experiencia de Dios, bien formados, alimentados y estimulados desde los grupos y movimientos apostólicos.

5. Este objetivo, es decir, la promoción de un laicado bien preparado, que participe en las tareas eclesiales, dinámico, con empuje apostólico y visiblemente presente en todos los ámbitos y foros de la sociedad es hoy más necesario que nunca en Europa y en España. Hace pocos días he manejado un informe publicado hace un par de años por la fundación inglesa Theos, titulado «Un futuro para la fe en la plaza pública», cuyo prologo firman conjuntamente el arzobispo anglicano de Canterbury, Rowan Williams, y el entonces cardenal arzobispo de Westminster, Cormac Murphy-O'Connor. Según este informe, son muchos los creadores de opinión de tendencia laicista que tratan lo religioso con cajas destempladas, al mismo tiempo que sostienen que el papel de la fe

en la sociedad británica representa un peligroso desarrollo para las libertades individuales e, incluso, para la propia democracia. Dice también el informe que son muchos los que se esfuerzan por arrinconar a los cristianos, que tratan de que las navidades se conviertan en un festival de invierno; se retiren las cruces de los lugares públicos, al mismo tiempo que se presiona para que en los programas sociales llevados a cabo por la Iglesia se elimine cualquier mensaje cristiano; y se amenaza a las organizaciones cristianas con acciones legales si no admite a no cristianos. Ambos Arzobispos sostienen que el cristianismo jugó un importante papel para la cohesión social en Gran Bretaña y debe seguir jugándolo porque “la fe no sólo es importante para el florecimiento humano y la renovación de la sociedad sino que la sociedad sólo puede florecer si se da espacio a la fe para que aporte su contribución y su desafío”.

6. Así debe ser efectivamente. Sin embargo, en los últimos años aparecen con frecuencia en los Medios manifiestos y programas de grupos y fundaciones, que desde el prejuicio, el menosprecio hacia los cristianos y un celo digno de mejor causa, buscan artificialmente por los más variados caminos el afianzamiento del laicismo entre nosotros, calificando a la religión y en concreto al cristianismo como una “actividad primitiva, infundada y perniciosa” para el desarrollo de la persona y de la sociedad, enemiga de la razón, de la libertad y del progreso, que históricamente ha sido la causa desencadenante de enfrentamientos, guerras y conculcaciones de los derechos humanos, y que en consecuencia, debe desaparecer, o en el mejor de los casos, debe quedar relegada a un lugar marginal de la vida social.

7. En el discurso dirigido al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede el pasado 11 de enero, el Santo Padre se refería a aquellos “países que conceden una gran importancia al pluralismo y la tolerancia, pero donde la religión sufre una marginación creciente. Se tiende a considerar la religión... como un factor sin importancia, extraño a la sociedad moderna o incluso desestabilizador, y se busca por diversos medios impedir su influencia en la vida social. Se llega así a exigir que los cristianos ejerzan su profesión sin referencia a sus convicciones religiosas o morales, e incluso en contradicción con ellas, como, por ejemplo, allí donde están en vigor leyes que limitan el derecho a la objeción de conciencia de los profesionales sanitarios o de algunos profesionales del derecho”. Se refería también el Papa a la marginación de la religión y, en particular, del cristianismo, que “consiste en desterrar de la vida pública fiestas y símbolos religiosos, por respeto a los que pertenecen a otras religiones o no creen”, limitando el derecho de los creyentes a la expresión pública de su fe e ignorando las raíces culturales que alimentan la identidad profunda y la cohesión social de muchas naciones.

8. Hace dos años el Observatorio para la Libertad Religiosa y de Conciencia (OLRC) publicaba un interesante informe titulado “100 motivos para estar alerta”. En él se recogían 100 declaraciones o pronunciamientos de responsables políticos y entidades públicas emitidos en España entre los años 2004 y

2008. En la conclusión del informe, sus autores advertían que “en España se viene detectando un retroceso en el respeto debido a las creencias de los ciudadanos, con una orientación dirigida a restringir la presencia pública de toda manifestación religiosa”. Se decía también que son muchas las instancias que “transmiten la idea de que quienes pertenecen a determinados grupos religiosos o de creencias son ciudadanos de segunda clase, incapaces de aportar nada al diálogo y al proceso democrático del país”. Concluía el informe con esta afirmación: “Se abandona, en consecuencia, el pluralismo, para optar (faltando a la neutralidad) por una creencia muy concreta que pretende alzarse como monopolio del espacio público”.

9. Porque esto es así, urge que los católicos defendamos nuestro derecho a comparecer en pie de igualdad con otros grupos en la plaza pública. Urge robustecer nuestro compromiso en el anuncio del Señor resucitado, pues nada necesita nuestro mundo con más urgencia que a Jesucristo, manantial de sentido y de esperanza para nuestras vidas. El es “el centro de la humanidad, el gozo del corazón del hombre y la plenitud total de sus aspiraciones”, en frase feliz del Concilio Vaticano II. Por todo ello, sean bienvenidas estas IV Jornadas, en las que van a intervenir destacados ponentes, a los que de antemano agradezco su disponibilidad para compartir con nosotros sus experiencias y convicciones. Gracias también al Secretario de la Asociación Católica de Propagandistas de Sevilla, D. Juan Carlos Hernández Buades, y al Delegado Diocesano de Apostolado Seglar, D. Enrique Belloso. Que Dios les pague a todos su esfuerzo y entusiasmo.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

**HOMILÍA EN LA ORDENACIÓN EPISCOPAL DE
MONS. SANTIAGO GÓMEZ SIERRA
Sevilla, S.I. Catedral, 26 de febrero de 2011**

Jer 1,4-9; Sal 88,21-22.25.27; 2 Cor 4,1-2.5-7; Jn 10,11-16

1. “Cantaré eternamente tus misericordias, Señor”. Permittedme, queridos hermanos y hermanas, que inicie mi homilía con estas palabras del salmo 88 que acabamos de recitar. Efectivamente, la misericordia de Dios se muestra exuberante en esta mañana con la Archidiócesis de Sevilla al elegir y consagrar a nuestro hermano Santiago como Obispo auxiliar. El Señor le va a encomendar el ministerio episcopal, por el que nos llegarán tantos y tan grandes bienes de Dios, ya que a través suyo Cristo realizará en esta Iglesia su obra de salvación y nos manifestará su amor sin límites por todos nosotros. El Señor Jesús, en una Pascua anticipada, está pasando esta mañana junto a él. El Señor está pasando a la vera de nuestra Iglesia diocesana y de todos los que participamos en esta hermosa y singular ceremonia. Acogemos el don con emoción y gratitud. Dentro de unos momentos algo extraordinario va a suceder en el alma de D. Santiago. En un gesto impagable de amor del Padre de las misericordias con él, con su familia y con nuestra familia diocesana, el Espíritu Santo le va a ungrir con la plenitud del sacerdocio como sucesor de los Apóstoles.

2. Sé bienvenido, querido hermano. Sean bienvenidos señores Cardenales, Sr. Nuncio Apostólico, Hermanos Arzobispos y Obispos, Vicarios, miembros del Cabildo, Delegados Diocesanos, sacerdotes, consagrados, diáconos y seminaristas. Sean bienvenidos los representantes del Ayuntamiento de Sevilla y nuestras autoridades civiles, militares, judiciales y académicas. Doy la bienvenida también al Cuerpo Consular, a los miembros de la Real Maestranza de Caballería, del Consejo General de Hermandades y Cofradías y de la Asociación Virgen de los Reyes, a los Hermanos Mayores, y a los representantes de los grupos y movimientos apostólicos; a los padres, hermanos, familiares, amigos y paisanos de D. Santiago, que habéis venido desde Toledo y Córdoba y que os habéis unido a la familia diocesana de Sevilla para ser testigos de este gran acontecimiento eclesial, que nuestra Catedral no presenciaba desde hace 41 años. Dentro de unos momentos, el Espíritu va a desplegar todo su poder. Levantemos el corazón, en el que hoy sólo hay lugar para la esperanza y para el gozo. Como no podía ser de otra forma, manifiesto públicamente mi gratitud al Papa que ha atendido mi solicitud y ha querido darme un colaborador y un hermano para servir a esta querida Iglesia de Sevilla como ella merece ser servida. Le ruego, Sr. Nuncio, que haga presente mi agradecimiento inmenso al Santo Padre.

3. Querido hermano Santiago: como nos ha insinuado el profeta Jeremías, el Señor te ha llamado desde las entrañas maternas. Antes de que vieras la luz, sin mérito alguno por tu parte, pronunció tu nombre y te eligió para hacerte luz de las naciones, para que su salvación llegue hasta el confín de la tierra. Él te ama entrañablemente. Él ha dirigido tu vida hasta aquí con su providencia amorosa y Él te asegura que va a estar contigo en la historia hermosísima que hoy inicias. Es justo, pues, que en esta mañana también tú respondas al Señor con las palabras del salmo 88: "Cantaré eternamente tus misericordias, Señor". Instantes antes de que el Espíritu Santo derrame en tu corazón la plenitud del sacerdocio, cuenta con la seguridad de que el Señor va a estar siempre a tu vera. Es verdad que llevarás siempre el don que hoy recibes en vasijas de barro (2 Cor 4,7), pero es mucho más cierto que la mano del Señor estará siempre contigo, que su brazo poderoso te sostendrá, que su fidelidad y misericordia te acompañarán, y que Él será la roca en la que hagas pie en los momentos de zozobra.

4. Por la infinita misericordia de Dios has sido elegido y vas a ser consagrado por el Espíritu Santo para ser don de Dios para esta Iglesia venerable, insigne por su historia y por la santidad de sus mejores hijos, y que hoy te acoge con los brazos abiertos. En ti se va a dar cumplimiento a aquella promesa consoladora, "os daré pastores según mi corazón" (Jer 3,15), que culmina en su toda plenitud en Jesucristo, el único Pastor de nuestras almas. Él es el Buen Pastor, el jefe del rebaño, el modelo, y espejo de los pastores de su Iglesia. Todos nosotros, Obispos y presbíteros, somos los herederos del amor de Jesucristo, Buen Pastor, que conoce a sus ovejas y las llama por su nombre, que camina delante de ellas, que busca a la oveja perdida, reúne a las dispersas, cura a la herida o enferma, apacienta a todas en ricos pastizales y da su vida por ellas. Ser pastor con el estilo de Jesús, amando con su propio amor a los fieles que se nos confían, significa fatiga, sudor, esfuerzo, vigilias, solicitud y entrega de la propia vida. Ese es el camino que has seguido hasta ahora, el camino que hoy el Señor te señala de forma todavía más exigente, robusteciéndote con la plenitud del sacerdocio y los dones de su Espíritu: entregar la vida sin reservas al servicio de la Iglesia y de las almas como ministro de Cristo y dispensador de la gracia de Dios, siendo signo de su cercanía, de su amor y misericordia con todos.

5. En esta mañana te invito a sentarte en la escuela de Jesús con las actitudes y el corazón del discípulo, para que escuches de sus labios esta palabra salvadora: "El que quiera venir en pos de mí, que se niegue así mismo, cargue con su cruz de cada día y me siga" (Luc 9,23). Es una indicación preciosa para ti, que hoy inicias el servicio episcopal, y que has elegido como lema de tu ministerio estas palabras de San Pablo: "pacificans per sanguinem crucis eius" (Col 1,20). Déjate aleccionar por estas palabras sacrosantas que te enseñan a apreciar y gustar la cruz, que es consustancial a nuestro ministerio, que es

locura para los gentiles y escándalo para los judíos, pero, “para nosotros, fuerza de Dios y sabiduría de Dios” (1 Cor 1,23). En la cruz se hizo patente el amor inaudito de Dios por la humanidad. Jesucristo expresó su amor a los hombres con el lenguaje de la cruz; y nosotros, los Obispos y los sacerdotes no podemos anunciar a los hombres que Dios les ama, ni comunicarles la gracia que nace del costado de Cristo dormido en la cruz si no es a través de este lenguaje. Pedimos para ti al Señor en esta Eucaristía que en la etapa que hoy inicias, anuncies siempre a Jesucristo muerto y resucitado para nuestra salvación, que crezcas cada día en amor al Crucificado y en tu identificación con Él.

6. En la escuela de Jesús percibe también como dirigida especialmente a ti esta palabra suya que leemos en el Evangelio de San Marcos: “Quien quiera ser el primero, que sea el último de todos y el servidor de todos” (Mc 9,35). Este es el fin último de todo ministerio en la Iglesia y muy especialmente del ministerio del Obispo: ser servidor humilde y fiel de Jesucristo, nuestro único Señor; ser servidor, abnegado hasta el agotamiento, del pueblo que se nos confía; ser servidor de la fe, de la verdad que salva y del encuentro de los hombres con Dios; ser servidor de la esperanza, de la comunión, la reconciliación y la paz; ser servidor de los más débiles, de los más despreciados y necesitados, hoy tan numerosos y dolientes, acogiéndoles y cuidándoles con corazón de padre y entrañas de madre, a imitación del Señor.

7. En la Exhortación Apostólica *Ecclesia in Europa*, el Santo Padre Juan Pablo II, al tiempo que describía los retos y urgencias más acuciantes de esta hora en nuestro Continente, nos decía que la misión de la Iglesia en este contexto social es “seguir el camino del amor... un amor que pasa por la caridad evangelizadora, el esfuerzo multiforme en el servicio y la opción por una generosidad sin pausas ni límites”. Es lo que pedimos al Señor para ti en esta Eucaristía: que no olvides nunca que la verdad más profunda del ministerio episcopal es servir, que recorras cada día el camino del amor y que te conceda la generosidad sin pausas ni límites en el servicio.

8. Todos los que te acompañamos en esta mañana, los Obispos, tus nuevos hermanos, las autoridades, tus padres y hermanos, a los que felicito de corazón, tu familia, amigos y paisanos, los sacerdotes, consagrados y seminaristas, los fieles de Sevilla, tu nueva familia en la fe, y el Obispo que te ordena, damos gracias a Dios por el ministerio de salvación que te encomienda, que todos te deseamos largo y lleno de frutos. Pedimos al Señor que te acompañe con su gracia y seas en verdad imagen del Buen Pastor, compartiendo su vida, su soledad, su oración, su entrega absoluta, su sacrificio hasta la muerte por la salvación de los hombres. Que la Santísima Virgen, en su título de los Reyes y en tantos títulos hermosísimos como jalonan nuestro territorio diocesano, y la intercesión de San Leandro y San Isidoro, Santa Ángela de la Cruz, los Beatos Manuel González, Marcelo Spínola y Madre María de la Purísima y todos los

santos sevillanos, te acompañe y proteja siempre, y llene de fecundidad tu ministerio para gloria de Dios. Así sea.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Obispo Auxiliar

Alocución

ALOCUCIÓN DE MONS. GÓMEZ SIERRA EN SU ORDENACIÓN EPISCOPAL

Sevilla, S.I. Catedral, 26 de febrero de 2011

“Padre Santo, conságralos en la verdad. Como tú me enviaste al mundo, así los envíe yo también al mundo” (Jn 17, 17-18). Estas palabras del Señor, recogidas en la antífona de comunión de la Eucaristía que estamos concluyendo, disponen mi ánimo para emprender la misión que acabo de recibir, al haber sido agregado en esta celebración litúrgica al Colegio Episcopal por la plenitud del Sacramento del Orden.

El Señor Jesús me ha elegido para ser sucesor de los Apóstoles. Una nueva llamada que percibo a la luz del diálogo del Resucitado con el Apóstol Pedro en la orilla del lago de Tiberíades (Jn 21, 15-19). “¿Me quieres?”, yo también le digo “Señor, tú conoces todo, tú sabes que te quiero”. Mi respuesta está envuelta en cierta tristeza por la conciencia de mi pobre seguimiento en los años vividos; y, sin embargo, llena de confianza y esperanza porque, como en aquella ocasión, a Jesús le basta mi pobre amor, y me dice de nuevo: “Sígueme”.

Soy consciente de que recibo el ministerio episcopal en unos tiempos que no son fáciles para la Iglesia. Se extiende el horizonte de la superficialidad y de la indiferencia religiosa en la vida de muchas personas, crece la increencia y el secularismo, es frecuente la ridiculización de la Iglesia y hasta la persecución de los cristianos, que en bastantes países se juegan la vida por su fe.

La respuesta realista y esperanzada de la comunidad cristiana no puede ser otra que la evangelización, la cual constituye la razón de ser de la Iglesia y la

tarea del obispo. El Papa Benedicto XVI lo acaba de proclamar entre nosotros el pasado 6 de noviembre en Santiago de Compostela. Allí dijo: "Esto es lo que la Iglesia desea aportar a Europa: velar por Dios y velar por el hombre, desde la comprensión que de ambos se nos ofrece en Jesucristo".

Fortalecido por la gracia del sacramento recibido, deseo responder al Señor en mi propia existencia y trabajar para sostener en vosotros y con vosotros, hermanos y hermanas, la respuesta de la fe ante los desafíos de la hora presente: "Señor, ¿a quién vamos a acudir? Tú tienes palabras de vida eterna; nosotros creemos y sabemos que tú eres el Santo de Dios" (Jn 6, 68-69).

Contemplando el rostro de Cristo no anidará en nuestro corazón la agresividad, el despecho o el resentimiento; pues Él nos enseña siempre a amar a todos, también a los enemigos. Con caridad fraterna y con respeto a la libertad de cada persona debemos presentar, incansablemente, al que sabemos que es su mayor bien, a Cristo -Camino, Verdad y Vida-.

El Señor llama al Obispo personalmente, no para trabajar solo, sino para que forme parte del Colegio Episcopal, que sucede a los Doce. Y entre nosotros hay uno que nos preside, guía y confirma: el Santo Padre, Benedicto XVI, que ocupa el lugar del Apóstol Pedro. Señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, haga llegar al Papa mi afecto filial y mi gratitud más sincera por la confianza que me ha manifestado llamándome a este ministerio; y mi propósito de trabajar, bajo la guía de nuestro Arzobispo, para que el Pueblo de Dios que camina en esta Iglesia particular de Sevilla siga amando, como lo hace, al Papa y aprecie su magisterio, siempre orientador y singularmente lúcido, gracias al cual todos podemos experimentar el gozo y la suerte de conocer a Jesucristo y de pertenecer a su Iglesia.

Gracias a Ud. Sr. Arzobispo, querido D. Juan José, por todo el cariño e interés que ha puesto en mi incorporación a la archidiócesis de Sevilla como su obispo auxiliar. Lo recibo como continuación de la confianza con la que me ha distinguido desde que me encontró en Córdoba y, sin duda, como prenda del afecto fraterno y la ayuda que me ofrecerá en el camino del servicio episcopal que hoy inicio.

Me dirijo con afecto a los señores Cardenales, Arzobispos y Obispos, que hoy nos honran con su presencia en esta celebración y expresan nuestra comunión afectiva y efectiva en el Colegio Episcopal. Os confieso que una de las experiencias más consoladoras desde que se hizo público mi nombramiento ha sido la acogida fraterna que vosotros, hermanos en el episcopado, me habéis dispensado; empezando por nuestro querido Cardenal Amigo, que después del Arzobispo fue el primero que me manifestó su satisfacción al saber que vendría a trabajar a esta Iglesia particular, objeto de sus desvelos pastorales durante tantos años.

Cuando valoro el conocimiento de Cristo como el tesoro mayor de mi vida, mi pensamiento se dirige, en primer lugar, a vosotros mis queridísimos padres (dispuestos a venirse conmigo a Sevilla), queridos hermanos, sobrinos, familiares y paisanos de Madridejos. Todos nosotros compartimos raíces que nos alimentan, y hay una superior a todas: la devoción al Santísimo Cristo del Prado, cuya cruz he querido representar en mi escudo episcopal. A través de su bendita imagen encontramos esperanza y consuelo en los días gozosos y amargos de nuestra vida personal y familiar. Gracias a todos por acompañarme con vuestro Arzobispo y sacerdotes, y también a tantos que se han alegrado cristianamente por tener entre sus paisanos un obispo y han rezado por mí.

En mi experiencia sacerdotal he podido verificar como “El sacerdote está al servicio de la comunidad, pero a su vez se encuentra sostenido por la comunidad. Existe una especie de ósmosis entre la fe del presbítero y la fe de los otros fieles”. Lo que soy, mi desarrollo pastoral y mi propia vida personal y espiritual, en gran medida vosotros lo habéis hecho. Vuestra compañía esta mañana me hace presente la historia y la vida que hemos compartido con tanta intensidad.

A la Iglesia de Córdoba le debo todo. Los obispos que he tenido (D. Javier Martínez, D. Juan José y D. Demetrio, también mi recuerdo hecho oración por el alma de D. José Antonio Infantes Florido, sevillano, que fue el obispo que me ordenó presbítero), las parroquias de Alcolea y del Barrio de los Ángeles, la parroquia de la Trinidad, el Seminario, CajaSur y la diócesis entera han marcado mi alma humana y sacerdotal. ¡Cuántos testimonios de confianza, de nobleza humana y de caridad cristiana, de fe, de amor a la Iglesia, de valores auténticos en hombres y mujeres de bien, de cristianos ejemplares! ¡Qué regalo! ¡Qué don tan grande sois para mí, amigos del alma! Que Dios os pague tanto como me habéis dado, porque a mí me resulta sencillamente imposible.

Y a vosotros, hermanos y hermanas de la Iglesia de Sevilla (Sr. Arzobispo, hermanos sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, contemplativas, seminaristas, movimientos y asociaciones, hermandades y cofradías, familias cristianas, fieles todos), sólo puedo deciros esto: aquí estoy para servirlos con el ministerio episcopal recibido, bajo la guía de nuestro Arzobispo. Para vosotros es ya mi pensamiento, mis afectos, mi voluntad y mi tiempo, lo que soy y lo que tengo, todo es vuestro. Acogedme como a un hermano enviado por el Señor a vosotros. Con todo mi ser deseo unirme a los duros trabajos por el Evangelio que lleváis adelante; para ofrecer la esperanza que no defrauda y para servir a todos nuestros conciudadanos, con la preferencia de Cristo por los más pobres.

Saludo, también, con respeto a las autoridades civiles, militares, judiciales y universitarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la provincia y

de la ciudad de Sevilla que tan amablemente han querido acompañarnos. Recordando las palabras de la primera carta de Pedro "Como personas libres (...) mostrad estima hacia todos" (1 Pe 2, 13-17), sé que el Obispo debe mantener personalmente y transmitir a los fieles un gran aprecio por las personas que sirven a la sociedad desde la función pública y orar por ellas, como lo hace habitualmente la Iglesia. También, debe alabar el esfuerzo y los auténticos logros sociales, y denunciar toda ofensa pública a la ley de Dios y a la dignidad humana. La permanente construcción de una sociedad cada día más libre, justa y fraterna necesita el esfuerzo de todos los ciudadanos. Uniré mis trabajos a los de la Iglesia de Sevilla para hacer realidad esta aspiración que todos compartimos.

En la senda de la imitación de Cristo, iqué programa más atractivo me presenta la Iglesia para esta nueva etapa de mi servicio episcopal! La Exhortación Pastores de la Grey, dirigida a los obispos, lo expresa así: "los Obispos son sucesores de los Apóstoles no sólo en la autoridad y en la potestad sagrada, sino también en la forma de vida apostólica" y esta forma de vida apostólica consiste en: "saber sufrir por anunciar y difundir el Evangelio, en cuidar con ternura y misericordia de los fieles a él confiados, en la defensa de los débiles y en la constante dedicación al Pueblo de Dios" (P.G. 43).

Seguid pidiendo conmigo al Señor para que por intercesión de los Santos Obispos de la Iglesia hispalense -San Leandro y San Isidoro y los beatos Marcelo Spínola y Manuel González-, con la ayuda de todos los Santos y Santas del cielo y, singularmente, por la asistencia maternal de la Santísima Virgen María, invocada en esta ciudad con el dulce nombre de Virgen de los Reyes y con tantas otras advocaciones tan arraigadas en el corazón mariano de la diócesis, yo sepa servir a esta familia de Dios, encarnando esa forma de vida apostólica a la que me he referido; y así camine con vosotros al encuentro de Nuestro Señor Jesucristo, que vive y reina inmortal y glorioso por los siglos de los siglos. Amén.

+ Santiago Gómez Sierra
Obispo auxiliar de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

Vocales del Consejo Económico de la Parroquia de la Purísima Concepción, de Villaverde del Río.

14 de febrero de 2011

D. José Joaquín Sierra Silva, Administrador Parroquial de la Parroquia Santa María de las Nieves, de Villanueva del Ariscal.

17 de febrero de 2011

D. Marco Antonio Rubio Gracia, Director Espiritual de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Ntra. Madre y Sra. del Patrocinio, de Sevilla.

18 de febrero de 2011

D. Francisco Javier Brazo Delgado, Consiliario Diocesano de la Acción Católica General, de Sevilla.

18 de febrero de 2011

D. Santiago Gómez Sierra, Vicario General de la Archidiócesis de Sevilla.

26 de febrero de 2011

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Hermanidad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo en el Misterio de su Muerte y Resurrección, María Santísima en su Soledad y Amargura, Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Cabeza, de Osuna.

Decreto Prot. Nº 362/11, de fecha 11 de Febrero de 2011

Hermanidad de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, Santo Entierro y Ntra. Sra. del Mayor Dolor y Traspaso, de Alcolea del Río.

Decreto Prot. Nº 423/11, de fecha 17 de Febrero de 2011

Confirmación de Juntas de Gobierno

Hdad. Nuestra Señora de la Estrella, de Coria del Río.

Decreto Prot. Nº 298/11, de fecha 3 de Febrero de 2011

Real, Venerable e Ilustre Hermanidad de Ntra. Sra. del Amparo, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 309/11, de fecha 4 de Febrero de 2011

Hermanidad de Nuestra Señora de Valvanera, San Benito Abad y San Fernando Rey, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 317/11, de fecha 7 de Febrero de 2011

Fervorosa Hdad. Nuestra Señora del Rocío de Palomares del Río.

Decreto Prot. Nº 330/11, de fecha 8 de Febrero de 2011

Venerable Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Humildad, Ntra. Sra. de la Victoria, Ntra. Sra. de la Aurora y San Juan Evangelista, de Lebrija.
Decreto Prot. Nº 334/11, de fecha 9 de Febrero de 2011

Antigua Archicofradía, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad de Madre de Dios del Rosario, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 357/11, de fecha 11 de Febrero de 2011

Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores en Su Soledad, de La Puebla de los Infantes.
Decreto Prot. Nº 370/11, de fecha 11 de Febrero de 2011

Real Hermandad del Stmo. Cristo de Torrijos y Ntra. Sra. de la Estrella Coronada y Santa Ángela de la Cruz de Valencina de la Concepción.
Decreto Prot. Nº 379/11, de fecha 11 de Febrero de 2011

Hermandad Matriz de san Benito Abad, de Castilblanco de los Arroyos.
Decreto Prot. Nº 473/11, de fecha 23 de Febrero de 2011

Real, Ilustre y fervorosa Hermandad del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, María Stma. de la Sangre y Santiago Apóstol, de Huevar del Aljarafe.
Decreto Prot. Nº 474/11, de fecha 23 de Febrero de 2011

Real e Ilustre Hdad. del Stmo. Sacramento, Purísima Concepción y Ánimas Benditas, (Pq. San Gil), de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 507/11, de fecha 25 de Febrero de 2011

Erección canónica

Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y San Miguel Arcángel, de Lora de Estepa.
Decreto Prot. Nº 408/11, de fecha 16 de Febrero de 2011

Santa Sede

Mensaje del Papa

MENSAJE DEL PAPA BENEDICTO XVI PARA LA XLVIII JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

15 de mayo de 2011- IV Domingo de Pascua

Tema: «Proponer las vocaciones en la Iglesia local»

Queridos hermanos y hermanas

La XLVIII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones que se celebrará el 15 de mayo de 2011, cuarto Domingo de Pascua, nos invita a reflexionar sobre el tema: «Proponer las vocaciones en la Iglesia local». Hace setenta años, el Venerable Pío XII instituyó la Obra Pontificia para las Vocaciones Sacerdotales. A continuación, animadas por sacerdotes y laicos, obras semejantes fueron fundadas por Obispos en muchas diócesis como respuesta a la invitación del Buen Pastor, quien, «al ver a las gentes se compadecía de ellas, porque estaban extenuadas y abandonadas, como ovejas que no tienen pastor», y dijo: «La mies es abundante, pero los trabajadores son pocos; rogad, pues, al Señor de la mies que mande trabajadores a su mies» (Mt 9, 36-38).

El arte de promover y de cuidar las vocaciones encuentra un luminoso punto de referencia en las páginas del Evangelio en las que Jesús llama a sus discípulos a seguirle y los educa con amor y esmero. El modo en el que Jesús llamó a sus más estrechos colaboradores para anunciar el Reino de Dios ha de ser objeto particular de nuestra atención (cf. Lc 10,9). En primer lugar, aparece claramente que el primer acto ha sido la oración por ellos: antes de llamarlos, Jesús pasó la noche a solas, en oración y en la escucha de la voluntad del Padre (cf. Lc 6, 12),

en una elevación interior por encima de las cosas ordinarias. La vocación de los discípulos nace precisamente en el coloquio íntimo de Jesús con el Padre. Las vocaciones al ministerio sacerdotal y a la vida consagrada son primordialmente fruto de un constante contacto con el Dios vivo y de una insistente oración que se eleva al «Señor de la mies» tanto en las comunidades parroquiales, como en las familias cristianas y en los cenáculos vocacionales.

El Señor, al comienzo de su vida pública, llamó a algunos pescadores, entregados al trabajo a orillas del lago de Galilea: «Veníos conmigo y os haré pescadores de hombres» (Mt 4, 19). Les mostró su misión mesiánica con numerosos «signos» que indicaban su amor a los hombres y el don de la misericordia del Padre; los educó con la palabra y con la vida, para que estuviesen dispuestos a ser los continuadores de su obra de salvación; finalmente, «sabiendo que había llegado la hora de pasar de este mundo al Padre» (Jn 13,1), les confió el memorial de su muerte y resurrección y, antes de ser elevado al cielo, los envió a todo el mundo con el mandato: «Id y haced discípulos de todos los pueblos» (Mt 28,19).

La propuesta que Jesús hace a quienes dice «¡Sígueme!» es ardua y exultante: los invita a entrar en su amistad, a escuchar de cerca su Palabra y a vivir con Él; les enseña la entrega total a Dios y a la difusión de su Reino según la ley del Evangelio: «Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda infecundo; pero si muere, da mucho fruto» (Jn 12,24); los invita a salir de la propia voluntad cerrada en sí misma, de su idea de autorrealización, para sumergirse en otra voluntad, la de Dios, y dejarse guiar por ella; les hace vivir una fraternidad, que nace de esta disponibilidad total a Dios (cf. Mt 12, 49-50), y que llega a ser el rasgo distintivo de la comunidad de Jesús: «La señal por la que conocerán que sois discípulos míos, será que os amáis unos a otros» (Jn 13, 35).

También hoy, el seguimiento de Cristo es arduo; significa aprender a tener la mirada de Jesús, a conocerlo íntimamente, a escucharlo en la Palabra y a encontrarlo en los sacramentos; quiere decir aprender a conformar la propia voluntad con la suya. Se trata de una verdadera y propia escuela de formación para cuantos se preparan para el ministerio sacerdotal y para la vida consagrada, bajo la guía de las autoridades eclesíásticas competentes. El Señor no deja de llamar, en todas las edades de la vida, para compartir su misión y servir a la Iglesia en el ministerio ordenado y en la vida consagrada, y la Iglesia «está llamada a custodiar este don, a estimarlo y amarlo. Ella es responsable del nacimiento y de la maduración de las vocaciones sacerdotales» (Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal Pastores dabo vobis, 41). Especialmente en nuestro tiempo en el que la voz del Señor parece ahogada por «otras voces» y la propuesta de seguirlo, entregando la propia vida, puede parecer demasiado difícil, toda comunidad cristiana, todo fiel, debería de asumir conscientemente el compromiso de promover las vocaciones. Es importante alentar y sostener

a los que muestran claros indicios de la llamada a la vida sacerdotal y a la consagración religiosa, para que sientan el calor de toda la comunidad al decir «sí» a Dios y a la Iglesia. Yo mismo los aliento, como he hecho con aquellos que se decidieron ya a entrar en el Seminario, a quienes escribí: «Habéis hecho bien. Porque los hombres, también en la época del dominio tecnológico del mundo y de la globalización, seguirán teniendo necesidad de Dios, del Dios manifestado en Jesucristo y que nos reúne en la Iglesia universal, para aprender con Él y por medio de Él la vida verdadera, y tener presentes y operativos los criterios de una humanidad verdadera» (Carta a los seminaristas, 18 octubre 2010).

Conviene que cada Iglesia local se haga cada vez más sensible y atenta a la pastoral vocacional, educando en los diversos niveles: familiar, parroquial y asociativo, principalmente a los muchachos, a las muchachas y a los jóvenes —como hizo Jesús con los discípulos— para que madure en ellos una genuina y afectuosa amistad con el Señor, cultivada en la oración personal y litúrgica; para que aprendan la escucha atenta y fructífera de la Palabra de Dios, mediante una creciente familiaridad con las Sagradas Escrituras; para que comprendan que adentrarse en la voluntad de Dios no aniquila y no destruye a la persona, sino que permite descubrir y seguir la verdad más profunda sobre sí mismos; para que vivan la gratuidad y la fraternidad en las relaciones con los otros, porque sólo abriéndose al amor de Dios es como se encuentra la verdadera alegría y la plena realización de las propias aspiraciones. «Proponer las vocaciones en la Iglesia local», significa tener la valentía de indicar, a través de una pastoral vocacional atenta y adecuada, este camino arduo del seguimiento de Cristo, que, al estar colmado de sentido, es capaz de implicar toda la vida.

Me dirijo particularmente a vosotros, queridos Hermanos en el Episcopado. Para dar continuidad y difusión a vuestra misión de salvación en Cristo, es importante incrementar cuanto sea posible «las vocaciones sacerdotales y religiosas, poniendo interés especial en las vocaciones misioneras» (Decr., *Christus Dominus*, 15). El Señor necesita vuestra colaboración para que sus llamadas puedan llegar a los corazones de quienes ha escogido. Tened cuidado en la elección de los agentes pastorales para el Centro Diocesano de Vocaciones, instrumento precioso de promoción y organización de la pastoral vocacional y de la oración que la sostiene y que garantiza su eficacia. Además, quisiera recordaros, queridos Hermanos Obispos, la solicitud de la Iglesia universal por una equilibrada distribución de los sacerdotes en el mundo. Vuestra disponibilidad hacia las diócesis con escasez de vocaciones es una bendición de Dios para vuestras comunidades y para los fieles es testimonio de un servicio sacerdotal que se abre generosamente a las necesidades de toda la Iglesia. El Concilio Vaticano II ha recordado explícitamente que «el deber de fomentar las vocaciones pertenece a toda la comunidad de los fieles, que debe procurarlo, ante todo, con una vida totalmente cristiana» (Decr., *Optatam totius*, 2). Por tanto, deseo dirigir un fraterno y especial saludo y aliento, a cuantos colaboran

de diversas maneras en las parroquias con los sacerdotes. En particular, me dirijo a quienes pueden ofrecer su propia contribución a la pastoral de las vocaciones: sacerdotes, familias, catequistas, animadores. A los sacerdotes les recomiendo que sean capaces de dar testimonio de comunión con el Obispo y con los demás hermanos, para garantizar el humus vital a los nuevos brotes de vocaciones sacerdotales. Que las familias estén «animadas de espíritu de fe, de caridad y de piedad» (ibid), capaces de ayudar a los hijos e hijas a acoger con generosidad la llamada al sacerdocio y a la vida consagrada. Los catequistas y los animadores de las asociaciones católicas y de los movimientos eclesiales, convencidos de su misión educativa, procuren «cultivar a los adolescentes que se les han confiado, de forma que éstos puedan sentir y seguir con buen ánimo la vocación divina» (ibid).

Queridos hermanos y hermanas, vuestro esfuerzo en la promoción y cuidado de las vocaciones adquiere plenitud de sentido y de eficacia pastoral cuando se realiza en la unidad de la Iglesia y va dirigido al servicio de la comunión. Por eso, cada momento de la vida de la comunidad eclesial —catequesis, encuentros de formación, oración litúrgica, peregrinaciones a los santuarios— es una preciosa oportunidad para suscitar en el Pueblo de Dios, particularmente entre los más pequeños y en los jóvenes, el sentido de pertenencia a la Iglesia y la responsabilidad de la respuesta a la llamada al sacerdocio y a la vida consagrada, llevada a cabo con elección libre y consciente.

La capacidad de cultivar las vocaciones es un signo característico de la vitalidad de una Iglesia local. Invocamos con confianza e insistencia la ayuda de la Virgen María, para que, con el ejemplo de su acogida al plan divino de la salvación y con su eficaz intercesión, se pueda difundir en el interior de cada comunidad la disponibilidad a decir «sí» al Señor, que llama siempre a nuevos trabajadores para su mies. Con este deseo, imparto a todos de corazón mi Bendición Apostólica.

Vaticano, 15 noviembre 2010

BENEDICTO PP. XVI

Mensaje del Papa

**MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI
PARA LA CUARESMA 2011**

**«Con Cristo sois sepultados en el Bautismo,
con él también habéis resucitado» (cf. Col 2, 12)**

Queridos hermanos y hermanas:

La Cuaresma, que nos lleva a la celebración de la Santa Pascua, es para la Iglesia un tiempo litúrgico muy valioso e importante, con vistas al cual me alegra dirigiros unas palabras específicas para que lo vivamos con el debido compromiso. La Comunidad eclesial, asidua en la oración y en la caridad operosa, mientras mira hacia el encuentro definitivo con su Esposo en la Pascua eterna, intensifica su camino de purificación en el espíritu, para obtener con más abundancia del Misterio de la redención la vida nueva en Cristo Señor (cf. Prefacio I de Cuaresma).

1. Esta misma vida ya se nos transmitió el día del Bautismo, cuando «al participar de la muerte y resurrección de Cristo» comenzó para nosotros «la aventura gozosa y entusiasmante del discípulo» (Homilía en la fiesta del Bautismo del Señor, 10 de enero de 2010). San Pablo, en sus Cartas, insiste repetidamente en la comunión singular con el Hijo de Dios que se realiza en este lavacro. El hecho de que en la mayoría de los casos el Bautismo se reciba en la infancia pone de relieve que se trata de un don de Dios: nadie merece la vida eterna con sus fuerzas. La misericordia de Dios, que borra el pecado y permite vivir en la propia existencia «los mismos sentimientos que Cristo Jesús» (Flp 2, 5) se comunica al hombre gratuitamente.

El Apóstol de los gentiles, en la Carta a los Filipenses, expresa el sentido de la transformación que tiene lugar al participar en la muerte y resurrección de Cristo, indicando su meta: que yo pueda «conocerle a él, el poder de su resurrección y la comunión en sus padecimientos hasta hacerme semejante a él en su muerte, tratando de llegar a la resurrección de entre los muertos» (Flp 3, 10-11). El Bautismo, por tanto, no es un rito del pasado sino el encuentro con Cristo que conforma toda la existencia del bautizado, le da la vida divina y lo llama a una conversión sincera, iniciada y sostenida por la Gracia, que lo lleve a alcanzar la talla adulta de Cristo.

Un nexo particular vincula al Bautismo con la Cuaresma como momento favorable para experimentar la Gracia que salva. Los Padres del Concilio Vaticano II exhortaron a todos los Pastores de la Iglesia a utilizar «con mayor abundancia

los elementos bautismales propios de la liturgia cuaresmal» (Sacrosanctum Concilium, 109). En efecto, desde siempre, la Iglesia asocia la Vigilia Pascual a la celebración del Bautismo: en este Sacramento se realiza el gran misterio por el cual el hombre muere al pecado, participa de la vida nueva en Jesucristo Resucitado y recibe el mismo espíritu de Dios que resucitó a Jesús de entre los muertos (cf. Rm 8, 11). Este don gratuito debe ser reavivado en cada uno de nosotros y la Cuaresma nos ofrece un recorrido análogo al catecumenado, que para los cristianos de la Iglesia antigua, así como para los catecúmenos de hoy, es una escuela insustituible de fe y de vida cristiana: viven realmente el Bautismo como un acto decisivo para toda su existencia.

2. Para emprender seriamente el camino hacia la Pascua y prepararnos a celebrar la Resurrección del Señor —la fiesta más gozosa y solemne de todo el Año litúrgico—, ¿qué puede haber de más adecuado que dejarnos guiar por la Palabra de Dios? Por esto la Iglesia, en los textos evangélicos de los domingos de Cuaresma, nos guía a un encuentro especialmente intenso con el Señor, haciéndonos recorrer las etapas del camino de la iniciación cristiana: para los catecúmenos, en la perspectiva de recibir el Sacramento del renacimiento, y para quien está bautizado, con vistas a nuevos y decisivos pasos en el seguimiento de Cristo y en la entrega más plena a él.

El primer domingo del itinerario cuaresmal subraya nuestra condición de hombre en esta tierra. La batalla victoriosa contra las tentaciones, que da inicio a la misión de Jesús, es una invitación a tomar conciencia de la propia fragilidad para acoger la Gracia que libera del pecado e infunde nueva fuerza en Cristo, camino, verdad y vida (cf. Ordo Initiationis Christianae Adultorum, n. 25). Es una llamada decidida a recordar que la fe cristiana implica, siguiendo el ejemplo de Jesús y en unión con él, una lucha «contra los Dominadores de este mundo tenebroso» (Ef 6, 12), en el cual el diablo actúa y no se cansa, tampoco hoy, de tentar al hombre que quiere acercarse al Señor: Cristo sale victorioso, para abrir también nuestro corazón a la esperanza y guiarnos a vencer las seducciones del mal.

El Evangelio de la Transfiguración del Señor pone delante de nuestros ojos la gloria de Cristo, que anticipa la resurrección y que anuncia la divinización del hombre. La comunidad cristiana toma conciencia de que es llevada, como los Apóstoles Pedro, Santiago y Juan «aparte, a un monte alto» (Mt 17, 1), para acoger nuevamente en Cristo, como hijos en el Hijo, el don de la gracia de Dios: «Este es mi Hijo amado, en quien me complazco; escuchadle» (v. 5). Es la invitación a alejarse del ruido de la vida diaria para sumergirse en la presencia de Dios: él quiere transmitirnos, cada día, una palabra que penetra en las profundidades de nuestro espíritu, donde discierne el bien y el mal (cf. Hb 4, 12) y fortalece la voluntad de seguir al Señor.

La petición de Jesús a la samaritana: «Dame de beber» (Jn 4, 7), que se lee

en la liturgia del tercer domingo, expresa la pasión de Dios por todo hombre y quiere suscitar en nuestro corazón el deseo del don del «agua que brota para vida eterna» (v. 14): es el don del Espíritu Santo, que hace de los cristianos «adoradores verdaderos» capaces de orar al Padre «en espíritu y en verdad» (v. 23). ¡Sólo esta agua puede apagar nuestra sed de bien, de verdad y de belleza! Sólo esta agua, que nos da el Hijo, irriga los desiertos del alma inquieta e insatisfecha, «hasta que descanse en Dios», según las célebres palabras de san Agustín.

El domingo del ciego de nacimiento presenta a Cristo como luz del mundo. El Evangelio nos interpela a cada uno de nosotros: «¿Tú crees en el Hijo del hombre?». «Creo, Señor» (Jn 9, 35.38), afirma con alegría el ciego de nacimiento, dando voz a todo creyente. El milagro de la curación es el signo de que Cristo, junto con la vista, quiere abrir nuestra mirada interior, para que nuestra fe sea cada vez más profunda y podamos reconocer en él a nuestro único Salvador. Él ilumina todas las oscuridades de la vida y lleva al hombre a vivir como «hijo de la luz».

Cuando, en el quinto domingo, se proclama la resurrección de Lázaro, nos encontramos frente al misterio último de nuestra existencia: «Yo soy la resurrección y la vida... ¿Crees esto?» (Jn 11, 25-26). Para la comunidad cristiana es el momento de volver a poner con sinceridad, junto con Marta, toda la esperanza en Jesús de Nazaret: «Sí, Señor, yo creo que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, el que iba a venir al mundo» (v. 27). La comunión con Cristo en esta vida nos prepara a cruzar la frontera de la muerte, para vivir sin fin en él. La fe en la resurrección de los muertos y la esperanza en la vida eterna abren nuestra mirada al sentido último de nuestra existencia: Dios ha creado al hombre para la resurrección y para la vida, y esta verdad da la dimensión auténtica y definitiva a la historia de los hombres, a su existencia personal y a su vida social, a la cultura, a la política, a la economía. Privado de la luz de la fe todo el universo acaba encerrado dentro de un sepulcro sin futuro, sin esperanza.

El recorrido cuaresmal encuentra su cumplimiento en el Triduo Pascual, en particular en la Gran Vigilia de la Noche Santa: al renovar las promesas bautismales, reafirmamos que Cristo es el Señor de nuestra vida, la vida que Dios nos comunicó cuando renacimos «del agua y del Espíritu Santo», y confirmamos de nuevo nuestro firme compromiso de corresponder a la acción de la Gracia para ser sus discípulos.

3. Nuestro sumergirnos en la muerte y resurrección de Cristo mediante el sacramento del Bautismo, nos impulsa cada día a liberar nuestro corazón del peso de las cosas materiales, de un vínculo egoísta con la «tierra», que nos empobrece y nos impide estar disponibles y abiertos a Dios y al prójimo. En

Cristo, Dios se ha revelado como Amor (cf. 1 Jn 4, 7-10). La Cruz de Cristo, la «palabra de la Cruz» manifiesta el poder salvífico de Dios (cf. 1 Co 1, 18), que se da para levantar al hombre y traerle la salvación: amor en su forma más radical (cf. Enc. Deus caritas est, 12). Mediante las prácticas tradicionales del ayuno, la limosna y la oración, expresiones del compromiso de conversión, la Cuaresma educa a vivir de modo cada vez más radical el amor de Cristo. El ayuno, que puede tener distintas motivaciones, adquiere para el cristiano un significado profundamente religioso: haciendo más pobre nuestra mesa aprendemos a superar el egoísmo para vivir en la lógica del don y del amor; soportando la privación de alguna cosa —y no sólo de lo superfluo— aprendemos a apartar la mirada de nuestro «yo», para descubrir a Alguien a nuestro lado y reconocer a Dios en los rostros de tantos de nuestros hermanos. Para el cristiano el ayuno no tiene nada de intimista, sino que abre mayormente a Dios y a las necesidades de los hombres, y hace que el amor a Dios sea también amor al prójimo (cf. Mc 12, 31).

En nuestro camino también nos encontramos ante la tentación del tener, de la avidez de dinero, que insidia el primado de Dios en nuestra vida. El afán de poseer provoca violencia, prevaricación y muerte; por esto la Iglesia, especialmente en el tiempo cuaresmal, recuerda la práctica de la limosna, es decir, la capacidad de compartir. La idolatría de los bienes, en cambio, no sólo aleja del otro, sino que despoja al hombre, lo hace infeliz, lo engaña, lo defrauda sin realizar lo que promete, porque sitúa las cosas materiales en el lugar de Dios, única fuente de la vida. ¿Cómo comprender la bondad paterna de Dios si el corazón está lleno de uno mismo y de los propios proyectos, con los cuales nos hacemos ilusiones de que podemos asegurar el futuro? La tentación es pensar, como el rico de la parábola: «Alma, tienes muchos bienes en reserva para muchos años... Pero Dios le dijo: "¡Necio! Esta misma noche te reclamarán el alma"» (Lc 12, 19-20). La práctica de la limosna nos recuerda el primado de Dios y la atención hacia los demás, para redescubrir a nuestro Padre bueno y recibir su misericordia.

En todo el período cuaresmal, la Iglesia nos ofrece con particular abundancia la Palabra de Dios. Meditándola e interiorizándola para vivirla diariamente, aprendemos una forma preciosa e insustituible de oración, porque la escucha atenta de Dios, que sigue hablando a nuestro corazón, alimenta el camino de fe que iniciamos en el día del Bautismo. La oración nos permite también adquirir una nueva concepción del tiempo: de hecho, sin la perspectiva de la eternidad y de la trascendencia, simplemente marca nuestros pasos hacia un horizonte que no tiene futuro. En la oración encontramos, en cambio, tiempo para Dios, para conocer que «sus palabras no pasarán» (cf. Mc 13, 31), para entrar en la íntima comunión con él que «nadie podrá quitarnos» (cf. Jn 16, 22) y que nos abre a la esperanza que no falla, a la vida eterna.

En síntesis, el itinerario cuaresmal, en el cual se nos invita a contemplar el

Misterio de la cruz, es «hacerme semejante a él en su muerte» (Flp 3, 10), para llevar a cabo una conversión profunda de nuestra vida: dejarnos transformar por la acción del Espíritu Santo, como san Pablo en el camino de Damasco; orientar con decisión nuestra existencia según la voluntad de Dios; liberarnos de nuestro egoísmo, superando el instinto de dominio sobre los demás y abriéndonos a la caridad de Cristo. El período cuaresmal es el momento favorable para reconocer nuestra debilidad, acoger, con una sincera revisión de vida, la Gracia renovadora del Sacramento de la Penitencia y caminar con decisión hacia Cristo.

Queridos hermanos y hermanas, mediante el encuentro personal con nuestro Redentor y mediante el ayuno, la limosna y la oración, el camino de conversión hacia la Pascua nos lleva a redescubrir nuestro Bautismo. Renovemos en esta Cuaresma la acogida de la Gracia que Dios nos dio en ese momento, para que ilumine y guíe todas nuestras acciones. Lo que el Sacramento significa y realiza estamos llamados a vivirlo cada día siguiendo a Cristo de modo cada vez más generoso y auténtico. Encomendamos nuestro itinerario a la Virgen María, que engendró al Verbo de Dios en la fe y en la carne, para sumergirnos como ella en la muerte y resurrección de su Hijo Jesús y obtener la vida eterna.

Vaticano, 4 de noviembre de 2010

BENEDICTUS PP. XVI

Agenda del Arzobispo

Febrero de 2011

- 1** Mañana Rueda de Prensa sobre la JMJ.
Tarde Reunión en el Arzobispado de la Fundación MEHUER. Celebración de la Eucaristía en la Parroquia de San Bartolomé de Sevilla.
- 2** Mañana Preside la Eucaristía en los Ejercicios Espirituales de sacerdotes en Chipiona.
Tarde Preside el Rito de la Traditio de tres Comunidades Neocatecumenales de la Parroquia de San Gil de Sevilla y de Carmona.
- 3** Tarde Preside un Encuentro con las Escuelas Católicas y los Profesores de Religión, en el Colegio de Santa Ana de Sevilla.
- 4** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Confirmaciones en el Colegio San José de las Madres Mercedarias.
- 5** Mañana Preside la Jornada Formativa de Monitores de Pastoral Familiar en el Seminario.
Tarde Preside la Función Principal de la Hermandad del Carmen en Las Cabezas de San Juan
- 6** Mañana Preside la Función Principal de la Hermandad del Silencio de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Tarde Preside las Vísperas y la Eucaristía en la S. I. Catedral con motivo del Día de la Vida Consagrada.

- 7** Viaja a Madrid para participar en la inauguración del Congreso sobre la Sagrada Escritura.
- 8** Mañana Bendice la Capilla del CEU San Pablo en el Campus universitario de Bormujos.
Tarde Preside la Eucaristía de la Asociación de Viudas de Sevilla en la Capilla del Arzobispado.
- 9** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
Mediodía Almuerzo-encuentro con la Asociación para el Progreso de la Comunicación en el Club Antares.
Tarde Concede una entrevista en directo a TELESEVILLA, para el programa de Víctor García Rayo.
- 10** Mañana En la Casa Diocesana de Ejercicios "Betania", tiene un encuentro con los sacerdotes del decenio.
Tarde Preside la Eucaristía y homenaje a D. Catalino, sacristán, en la Parroquia de la Estrella de Coria del Río.
- 11** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Preside la Eucaristía de la Hospitalidad de Lourdes en la Iglesia del Santo Ángel de Sevilla.
- 12** Tarde Confirmaciones en Tocina.
- 13** Mañana Preside la Función Principal de Instituto de la Hermandad de las Siete Palabras en la Parroquia de San Vicente de Sevilla.
Mediodía Preside la Misa Parroquial en Tomares.
- 14** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
Tarde Inaugura las Jornadas de Liturgia en el Seminario.
Noche Visita protocolaria a la casa del Pregonero de la Semana Santa de Sevilla 2011.
- 15** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Eucaristía y Bendición de la Capilla de la Piedad de la Hermandad del Baratillo.
- 16** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Confirmaciones en Olivares.
- 17** Mañana Viaja a Madrid para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de la C.E.E.
- 18** Mañana Recibe audiencias.
Reunión con el Sr. Arzobispo de Tucumán (Argentina)
Clausura un curso universitario organizado por el SARUS, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Hispalense.

- Tarde Inaugura las "Jornadas de Católicos y Vida Pública" en la Universidad CEU San Pablo de Bormujos.
Preside la Eucaristía de acción de gracias en el Centenario de la Institución Teresiana en la Iglesia Colegial del Divino Salvador.
- 19** Mañana Asiste a las Jornadas de Católicos y Vida Pública y celebra la Eucaristía de clausura.
- Tarde Preside la Eucaristía con motivo de las Bodas de Oro y Plata Matrimoniales de 100 matrimonios en la Capilla Real de la S. I. Catedral.
- 21** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Tarde Preside la Eucaristía de la Soberana Orden de Malta en la Capilla del Arzobispado.
- 22** Mañana Recibe audiencias.
- 23** Mañana Recibe audiencias.
- 24** Mañana Recibe audiencias.
- Tarde Confirmaciones en el Colegio Entreolivos.
- 25** Mañana Recibe audiencias.
- Tarde Celebra la Eucaristía en la Hermandad de los Negritos y toma posesión como Hermano Mayor honorario.
- 26** Mañana Preside la Ordenación Episcopal como Obispo Auxiliar de Mons. Santiago Gómez Sierra en la S. I. Catedral.
- 27** Mañana Preside la Función Principal de la Hermandad del Cautivo.
- Tarde Preside la Eucaristía con Consagración del Altar y posterior bendición de locales parroquiales en la Parroquia de San Leandro de Sevilla.
- 28** Mañana Viaja a Madrid para asistir a la reunión de la Asamblea Plenaria de la C.E.E.

